CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

1167. ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLA ACTIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE JÓVENES EXTUTELADOS".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma de adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Melilla Activa para la realización del programa "transición a la vida adulta de jóvenes extutelados" para el año 2024, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2400080 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno Número 2024000815 23/12/2024

Fecha ES-G5202047-6 (ASOCIACION MELILLA ACTIVA) ES-045276853-L

(DIAZ*GARCIA, MANUEL FRANCISCO), Entidad:

Fecha de formalización: 26/12/2024

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 27 de diciembre de 2024, El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública. Victoriano Juan Santamaría Martínez

BOLETÍN: BOME-S-2024-6239 ARTÍCULO: BOME-A-2024-1167 PÁGINA: BOME-P-2024-3685